



Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA



**DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SOCIAL
DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL
DNIAS**

**Primer Informe Trimestral de Datos Básicos
Enero-Marzo 2025**

Abril 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Nombre de Calle Núm. 000, Col. Colonia, CP. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado. Tel: (00) 0000 0000 www.gob.mx/difnacional



Introducción

El Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS), continúa operando a través de la plataforma <http://dnias.dif.gob.mx/web> y acumulando nuevos registros. Esto ha sido posible gracias a la coordinación con los Sistemas Estatales DIF (SEDIF) y las Juntas de Asistencia Privada (JAP) del país.

Para beneficio de la población que requiera de los servicios de asistencia social, se ha impulsado la actualización y el registro de nuevas instituciones, con la finalidad de que la información publicada en el Portal DNIAS se encuentre al día y sea de utilidad.

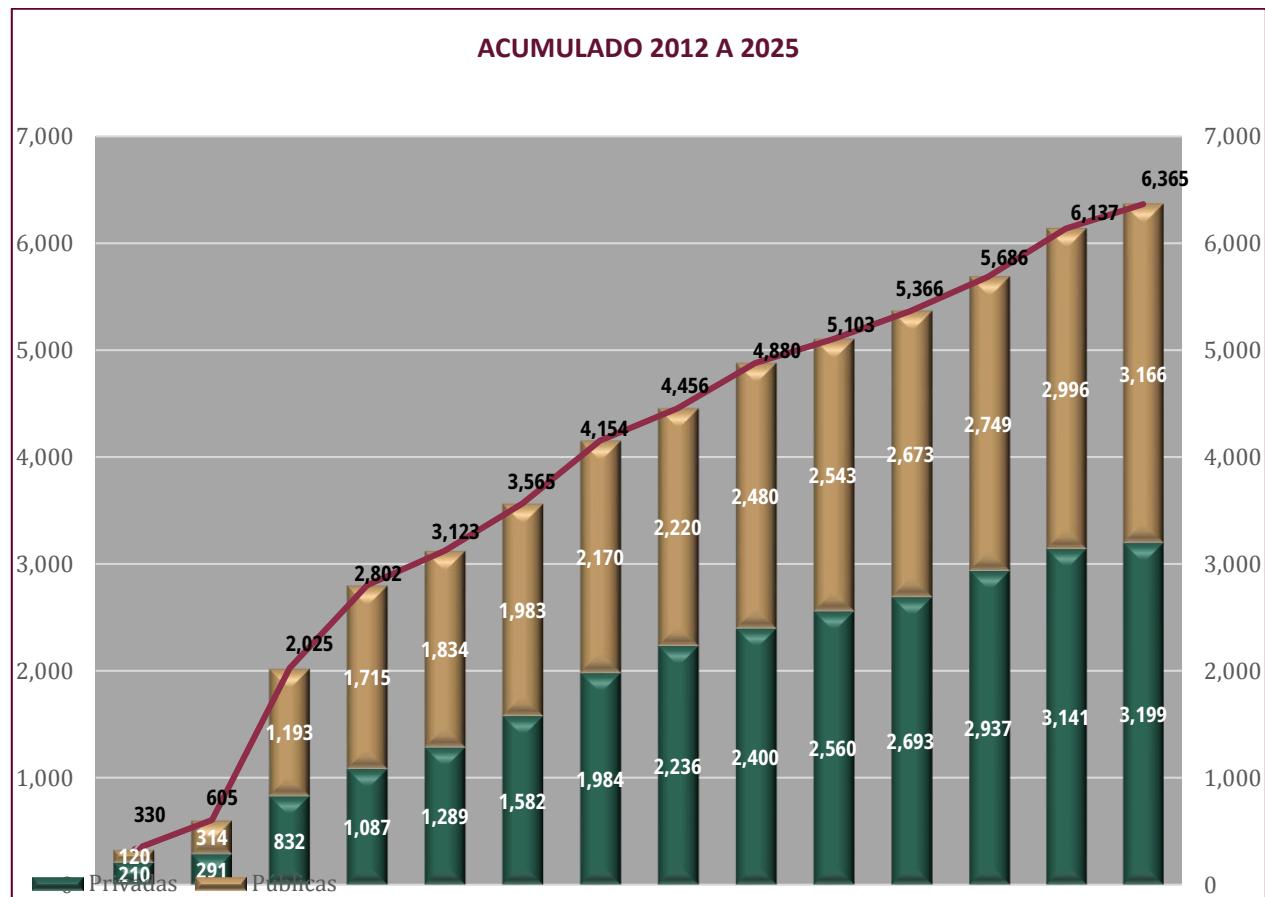
A continuación, presentamos el avance de registros y actualizaciones por entidad federativa correspondiente al primer trimestre del 2025 (enero-marzo).





Estatus de registro de 2012 a marzo 2025

El acumulado de registros de 2012 al Primer Trimestre de 2025 de instituciones públicas y privadas en el DNIAS es de **6365 (3199 privadas y 3166 públicas)**.



* Gráfica elaborada con Datos del DNIAS



2025
Año de
La Mujer Indígena

Nombre de Calle Núm. 000, Col. Colonia, CP. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado. Tel: (00) 0000 0000 www.gob.mx/difnacional



Instituciones públicas

Con relación a las instituciones públicas, el registro ha sido más lento debido a que dependen del gobierno local o estatal, los cuales tienen procesos y cambios administrativos cada transición de gobierno, factor que afecta la operación del DNIAS.

Las instituciones públicas comprenden los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia Nacional, Estatal y Municipal, los Centros Asistenciales, Estancias Infantiles, Estancias de Día y Unidades Básicas de Rehabilitación, Procuradurías de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otros.

Los registros de instituciones públicas se distribuyen en:

SMDIF REGISTRADOS	SEDIF REGISTRADO	CENTROS ASISTENCIALES	INSTITUCIONES DE GOBIERNO
1679	31	1434	22

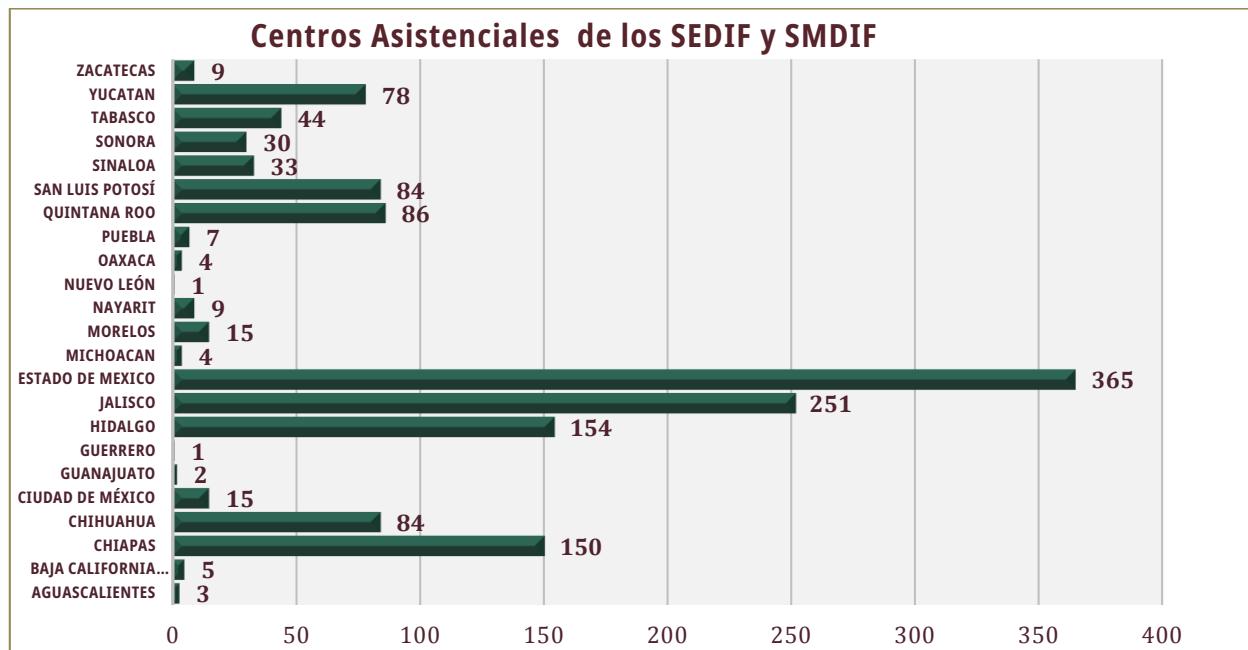


* Grafica elaborada con Datos del DNIAS





Los Centros Asistenciales pertenecientes a los SEDIF o SMDIF se incrementaron este trimestre en comparación al último trimestre de 2024 de 1271 a 1434.



* Gráfica elaborada con Datos del DNIAS

Como se indicó en informes pasados, la operación del DNIAS ha dado prioridad a la actualización y conclusión del registro de instituciones públicas, debido a que pertenecen al Sistema Nacional de Asistencia Social.¹

Cada entidad federativa cuenta con un Sistema Estatal DIF(SEDIF) y Sistemas municipales DIF (SMDIF) por el total de municipios, en el entendido, que cada municipio debe contar con al menos un SMDIF.

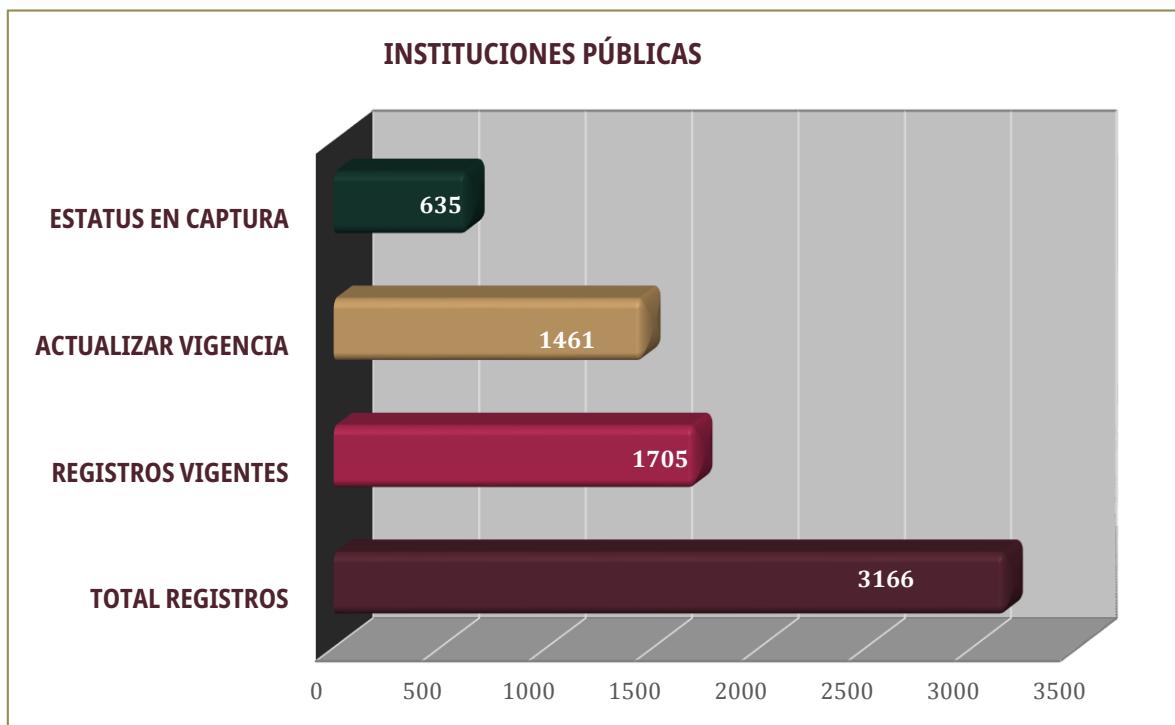
Cada mes se van actualizando instituciones públicas, en este último trimestre la participación del DIF Querétaro, Jalisco, Sinaloa, Tamaulipas y Yucatán están haciendo la actualización de sus Sistemas Municipales DIF, sin embargo, hay demasiado trabajo por hacer, pues aún existen muchas instituciones que ya cumplieron vigencia de registro y no han actualizado datos.

¹ Ley de asistencia Social 1 de septiembre 2004 (Última reforma publicada DOF 07-06-2024).





En el siguiente gráfico se observa que solo 1705 instituciones públicas están vigentes, lo que representa el 53 por ciento del total acumulado.



* Grafica elaborada con Datos del DNIAS

Asimismo, se observa una gran cantidad de instituciones en captura a las que se debe dar seguimiento a efecto de que concluyan su registro, o bien, solicitar su eliminación, si son folios duplicados.

A continuación, se indica los SMDIF registrados en porcentaje, de acuerdo al total de municipios y cuántos de estos, ya se encuentran con constancia vencida. Dicha información puede ser consultada en el siguiente cuadro:

SISTEMAS MUNICIPALES DIF REGISTRADOS

ESTADOS	Nº MUNICIPIOS	SMDIF REGISTRADOS	SMDIF CONSTANCIA VIGENTE	SMDIF CONSTANCIA NO VIGENTE
AGUASCALIENTES	11	1	1	0
BAJA CALIFORNIA	7	1	1	0





BAJA CALIFORNIA SUR	5	5	1	4
CAMPECHE	12	10	1	9
CHIAPAS	124	111	1	110
CHIHUAHUA	67	64	9	55
COAHUILA	38	30	19	11
COLIMA	10	7	0	7
CIUDAD DE MÉXICO	16	0	0	0
DURANGO	39	22	0	22
GUANAJUATO	46	2	2	0
GUERRERO	81	77	0	77
HIDALGO	84	60	28	32
JALISCO	125	122	58	64
ESTADO DE MÉXICO	125	125	124	1
MICHOACÁN	113	38	0	38
MORELOS	36	32	16	16
NAYARIT	20	18	0	18
NUEVO LEÓN	51	51	24	27
OAXACA	570	190	0	190
PUEBLA	217	184	37	147
QUERÉTARO	18	18	18	0
QUINTANA ROO	11	11	0	11
SAN LUIS POTOSÍ	58	58	6	52
SINALOA	18	18	18	0
SONORA	72	49	25	24
TABASCO	17	16	9	7
TAMAULIPAS	43	33	0	33
TLAXCALA	60	60	0	60
VERACRUZ	212	103	68	35
YUCATÁN	106	105	20	85
ZACATECAS	58	58	57	1
	2470	1679	541	1138

*Tabla elaborada con datos del DNIAS

Hay entidades que no le han dado el seguimiento correspondiente a la operación del DNIAS; a su vez, hay otras que se han esforzado en el avance y seguimiento de sus registros. Aunque se ha reportado en otros informes, algunas entidades federativas continúan sin realizar registros de sus sistemas municipales DIF.





En el siguiente mapa podemos identificar a las instituciones públicas de los SMDIF que no han realizado ningún registro; así como a aquellas que lo hicieron desde la modalidad de base de datos de Excel y no han renovado vigencia desde el 2014, 2015 y 2016.

ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO HAN REGISTRADO SISTEMAS MUNICIPALES DIF



*Mapa elaborado con datos del DNIAS

El porcentaje de registros vencidos de Sistemas Municipales DIF representa el 67.9% en comparación con el total de municipios del país. En el primer trimestre las entidades que han iniciado la actualización de los sistemas municipales DIF son Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Tamaulipas y Veracruz.

Por otro lado, se cuenta con el registro de 31 Sistemas Estatales DIF, el faltante es Michoacán. De los SEDIF registrados algunos ya cumplieron vigencia, por lo que es urgente su renovación en la





plataforma. Recordemos que la vigencia de registro es de 3 años de acuerdo con la fecha de emisión, para lo cual presentamos el siguiente cuadro:

ENTIDAD FEDERATIVA	SEDFIF REGISTRADO	AÑO DE REGISTRO
MICHOACÁN	0	0
COLIMA	1	2016
TAMAULIPAS	1	2016
GUERRERO	1	2017
BAJA CALIFORNIA	1	2018
DURANGO	1	2018
AGUASCALIENTES	1	2019
CHIAPAS	1	2020
COAHUILA	1	2020
TLAXCALA	1	2020
YUCATÁN	1	2020
QUERÉTARO	1	2021
BAJA CALIFORNIA SUR	1	2022
NAYARIT	1	2022
ZACATECAS	1	2022
HIDALGO	1	2022
TABASCO	1	2022
CAMPECHE	1	2022
NUEVO LEÓN	1	2022
SAN LUIS POTOSÍ	1	2023
JALISCO	1	2023
SONORA	1	2022
SINALOA	1	2023
GUANAJUATO	1	2023
QUINTANA ROO	1	2023
OAXACA	1	2023
PUEBLA	1	2024
CHIHUAHUA	1	2024
CIUDAD DE MÉXICO	1	2024
ESTADO DE MÉXICO	1	2024
MORELOS	1	2025
VERACRUZ	1	2025

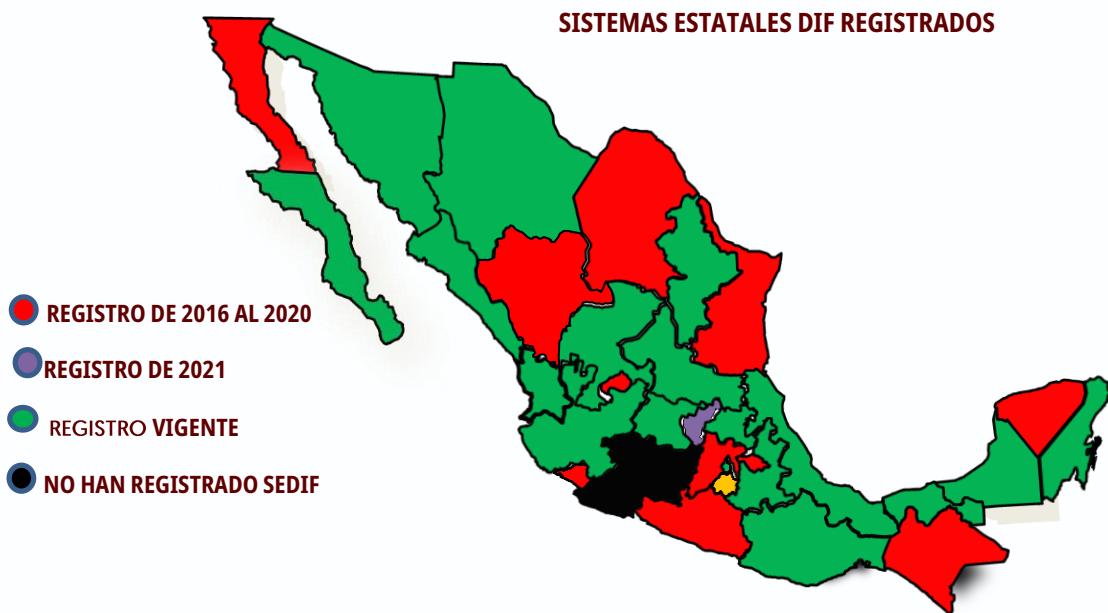
*Tabla elaborada con datos del DNIAS

Esta actualización se ve retrasada debido a los cambios de administración estatal y municipal.





De manera ilustrativa el registro de los DIF Estatales en el mapa se observa así:



*Mapa elaborado con datos del DNIAS

La importancia de mantener el registro actualizado de los DIF Estatales radica en la consulta de instituciones, pues la población que requiere de los servicios necesita datos reales y actualizados.

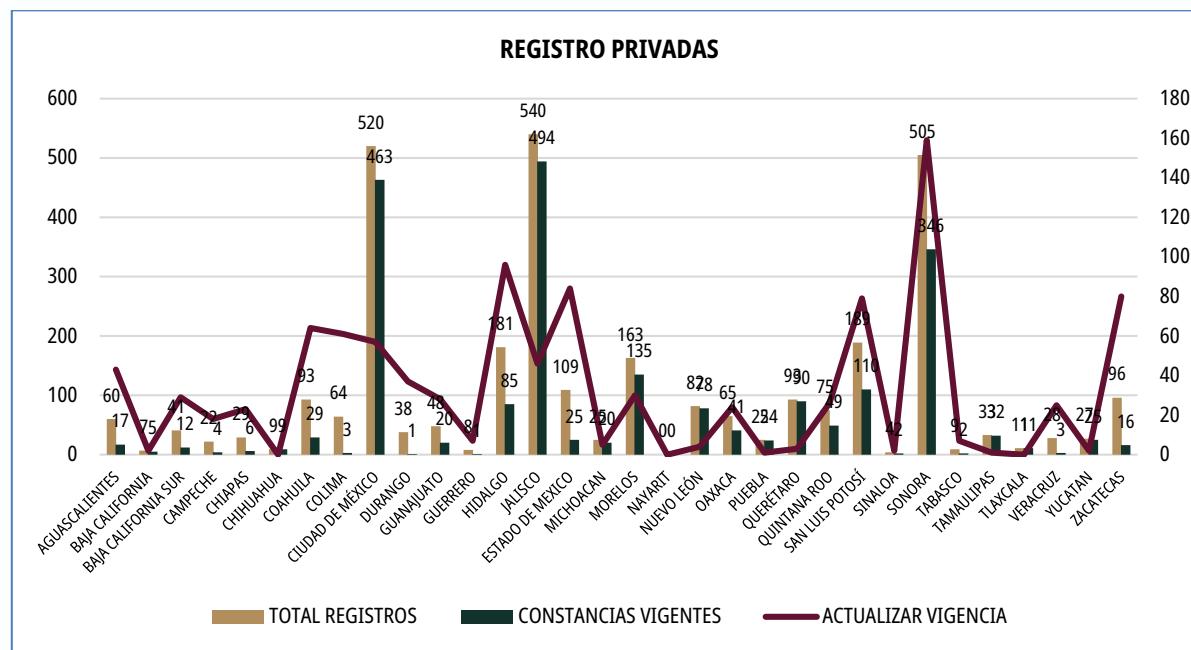




Instituciones privadas

El avance de registro de las instituciones privadas es más constante, debido a la dinámica de la naturaleza de su creación, por ser consideradas dentro del ámbito de las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales; además del cumpliendo con las diversas leyes que les competen, aunado a la diversidad en la temática de atención.

Para el DNIAS la vigencia de registro de estas instituciones es de 2 años a partir de la fecha de emisión de registro. Gracias a esa dinámica, son constantes las instituciones privadas que inician su registro o actualizan su vigencia. Gráficamente observamos la dinámica de registro vigencia y vigencia vencida por entidad federativa:

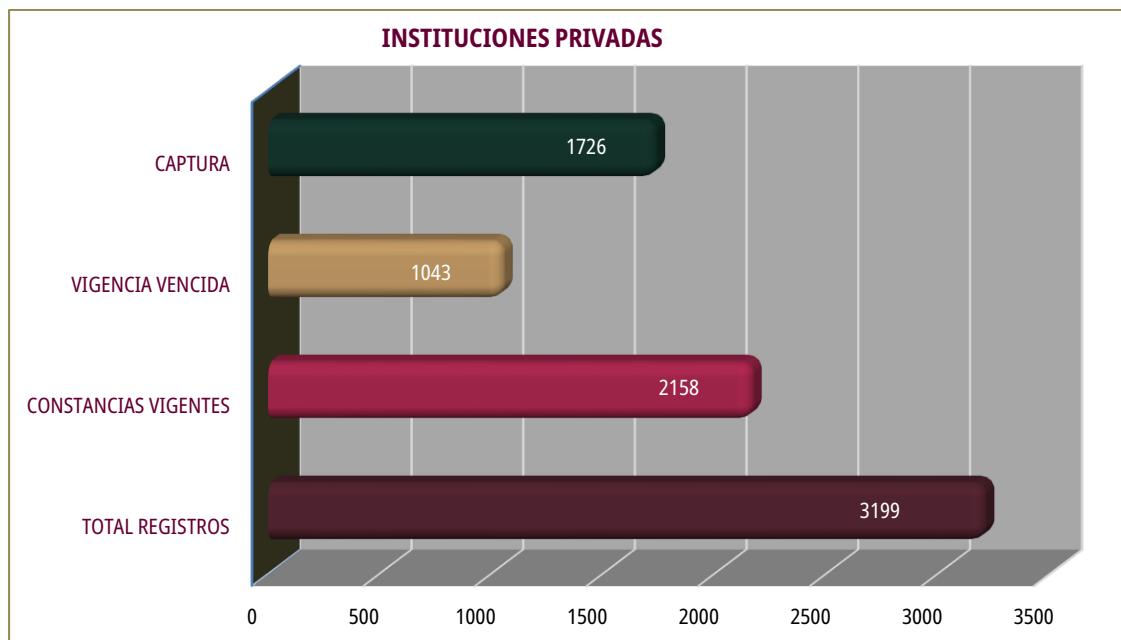


*Grafico elaborado con datos del DNIAS





En el siguiente gráfico observamos el total acumulado de instituciones privadas registradas, las que cumplieron vigencia y las que iniciaron pre registro en la plataforma del DNIAS. La diferencia entre el acumulado de registros con el total de instituciones vigentes es aproximadamente del 67 por ciento, lo que representa que más del 32 por ciento tiene vigencia vencida. Realizando el comparativo este primer trimestre aumento el número de instituciones con vigencia.



*Grafica elaborada con datos del DNIAS

El registro de las instituciones privadas en el DNIAS, ha servido como apoyo a los SEDIF para mantener un control del universo de instituciones privadas, otorgar apoyos, ubicar los servicios asistenciales y temática más recurrentes en la entidad, aunado a esto les permite, rediseñar políticas públicas acordes a la problemática real en su entidad federativa.





A continuación, se presenta el total de registros, vigentes, constancia vencida y las que se encuentran en captura, por entidad federativa:

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE REGISTROS	VIGENTES	ACTUALIZAR VIGENCIA	CAPTURA
Aguascalientes	60	17	43	48
Baja California	7	5	2	44
Baja California Sur	41	12	29	17
Campeche	22	4	18	9
Chiapas	29	6	23	16
Chihuahua	9	9	0	290
Coahuila	93	29	64	19
Colima	64	3	61	20
Ciudad De México	520	463	57	131
Durango	38	1	37	67
Guanajuato	48	20	28	65
Guerrero	8	1	7	5
Hidalgo	181	85	96	54
Jalisco	540	494	46	169
Estado De México	109	25	84	94
Michoacán	25	20	5	41
Morelos	163	135	30	114
Nayarit	0	0	0	3
Nuevo León	82	78	4	8
Oaxaca	65	41	24	12
Puebla	25	24	1	26
Querétaro	93	90	3	63
Quintana Roo	75	49	26	11
San Luis Potosí	189	110	79	41
Sinaloa	4	2	2	7
Sonora	505	346	159	243
Tabasco	9	2	7	30
Tamaulipas	33	32	1	20
Tlaxcala	11	11	0	3
Veracruz	28	3	25	15
Yucatán	27	25	2	30
Zacatecas	96	16	80	11
	3199	2158	1043	1726

*Tabla elaborada con datos del DNIAS

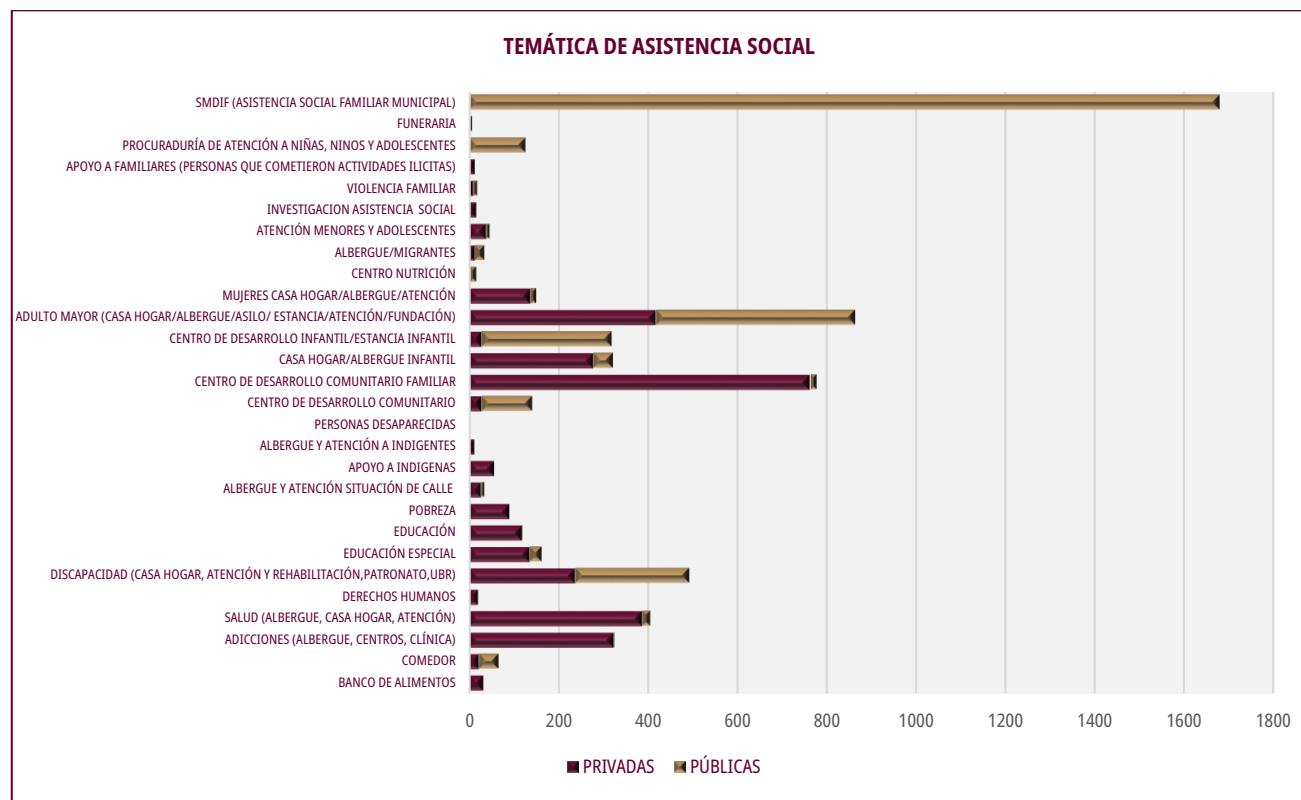




Se debe priorizar la conservación de los registros y actualizaciones en beneficio de las y los usuarios de servicios de asistencia social, para que tengan información confiable y actualizada. Por ello es importante, que los enlaces estatales les den seguimiento a las instituciones ya registradas, conocer fechas de vencimiento de vigencia; así como ubicar las instituciones en captura para concluir el pre registro.

Temas de asistencia social

La información obtenida por cada uno de los registros de las instituciones de asistencia social se clasifica por tema de atención, esto permite manejar los datos, generar gráficas, ubicar el tema preponderante, así como la población a la que van dirigidos los servicios:



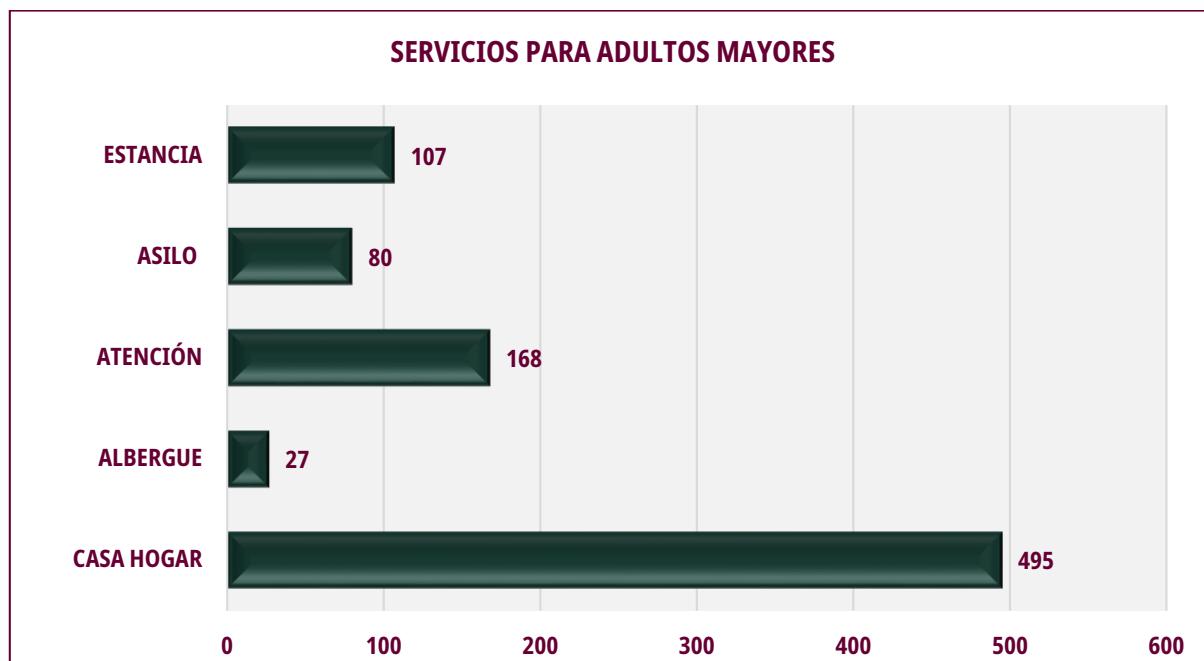
*Grafica elaborada con datos del DNIS





Del total de registros, podemos ubicar el servicio más preponderante que es el de Centros de Desarrollo Comunitario y Familiar ofrecido por instituciones privadas. Asimismo, el servicio que predomina de las instituciones públicas es el de Adultos Mayores y Centros de Desarrollo Infantil.

A continuación, se presentan gráfica de las instituciones que ofrecen el servicio de servicios para adultos mayores:



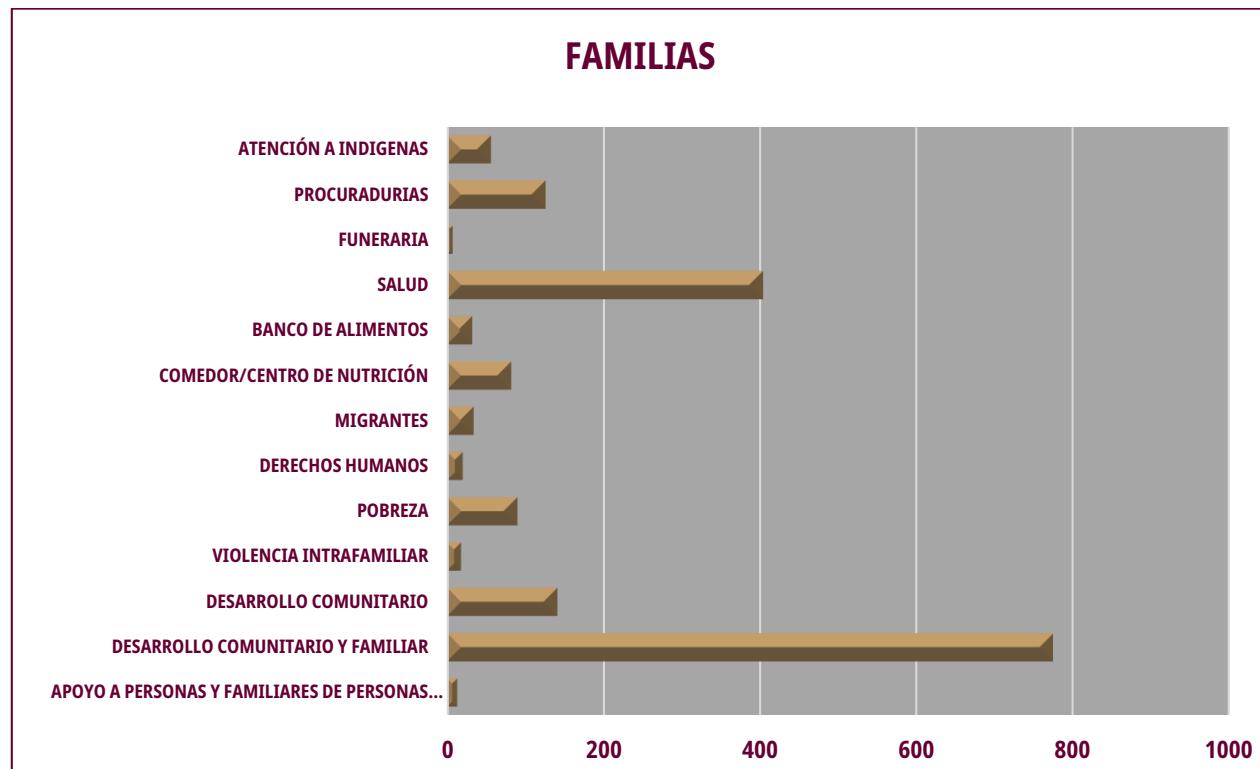
*Grafica elaborada con datos del DNIAS

Este trimestre se incrementó el registro de instituciones para Adultos Mayores, sobre todo de instituciones públicas de casa hogar. Lo que representa una oferta más amplia para esta población.





Los servicios dirigidos a la Familia también incrementaron, predominando las que ofrecen servicios comunitarios y las de salud en diferentes ámbitos:



*Grafica elaborada con datos del DNIAS

La operación del DNIAS requiere del esfuerzo de los enlaces estatales de los SEDIF y las JAP, quienes tienen conocimiento de las instituciones de su estado, tanto públicas como privadas, lo que permite el seguimiento al proceso de registro en sus diferentes estatus: Captura, enviado, por verificar, verificado y en revisión por el administrador.

La información presentada en este informe trimestral comprende el avance de enero a marzo de 2025, considerando que diariamente el estatus de las instituciones cambia, de acuerdo al trabajo operativo del enlace. Por ello, agradecemos y conminamos a los Sistemas Estatales DIF y Juntas de Asistencia Privada a mantener vigentes y actualizados sus registros.

